



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

62

MADRID

#### SECRETARÍA DE GOBIERNO

Don José Palazuelos Morlanés, secretario de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Certifico: Que por la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior en sesión celebrada el día de hoy, se adoptó el siguiente acuerdo:

3. Sexto.—Renuncia de don Andrés Olmos Pouzols al cargo de juez de paz titular de Puentes Viejas.

Se da cuenta de la comunicación de 8 de mayo de 2013, remitida por el Ayuntamiento de Puentes Viejas adjuntando testimonio del escrito de don Andrés Olmos Pouzols, donde manifiesta su voluntad de renunciar al cargo de juez de paz titular de Puentes Viejas, cargo para el que fue nombrado por acuerdo de la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior en su reunión de 17 de enero de 2011.

La Sala de Gobierno por unanimidad acuerda: aceptar la renuncia de don Andrés Olmos Pouzols al cargo de juez de paz titular de Puentes Viejas e interesar del Ayuntamiento que inicie los trámites con la mayor urgencia para el nombramiento de nuevo juez de paz.

Con certificación, participé al Consejo General del Poder Judicial, al Juzgado de primera instancia e instrucción decano de Torrelodones, al Juzgado de paz y al Ayuntamiento de Puentes Viejas.

Y para que conste, y en cumplimiento de lo acordado, expido y firmo la presente en Madrid, a 20 de mayo de 2013.—El secretario de Gobierno, José Palazuelos Morlanés.

(03/18.236/13)

